



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24263
10 de julio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE
LAS RESOLUCIONES 757 (1992), 758 (1992) y 761 (1992)
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD**

INTRODUCCION

1. Este informe se presenta al Consejo de Seguridad de conformidad con los párrafos 17 y 18 de su resolución 757 (1992), así como con sus resoluciones 758 (1992) y 761 (1992). Por medio de declaraciones verbales y declaraciones escritas en mi nombre, he mantenido informado al Consejo de los progresos efectuados en relación con la reapertura del aeropuerto de Sarajevo bajo los auspicios de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). La finalidad del presente informe es ofrecer una reseña amplia de la evolución de la situación a dicho respecto, tras la aprobación de las mencionadas resoluciones por el Consejo de Seguridad. El informe contiene los datos de que disponía la Secretaría hasta las 16.00 horas (hora de Nueva York) del jueves 9 de julio de 1992.

I. ANTECEDENTES

2. El 6 de junio de 1992 comuniqué al Consejo de Seguridad que, en cumplimiento parcial de su resolución 757 (1992), la UNPROFOR había negociado el 5 de junio un acuerdo para regular la entrega del aeropuerto de Sarajevo, que se le confiaría para que pudiera utilizarse para fines humanitarios (S/24075). Por su resolución 758 (1992), aprobada el 8 de junio de 1992, el Consejo aprobó mi informe y, entre otras cosas, me autorizó para iniciar la primera fase de un concepto operacional elaborado por el Comandante de Fuerza, Teniente General Satish Nambiar, que preveía la ejecución del acuerdo sobre el aeropuerto en cuatro fases.

3. Tras una intensa labor realizada por la UNPROFOR para determinar las modalidades de ejecución del acuerdo, así como una visita a Sarajevo del Presidente Mitterrand de Francia el 28 de junio, volví a informar el 29 de junio al Consejo que aprobó su resolución 761 (1992) en dicha fecha. Esta resolución me autorizaba a desplegar inmediatamente elementos adicionales de la UNPROFOR para velar por la seguridad y el funcionamiento del aeropuerto de Sarajevo y por la entrega de asistencia humanitaria, de conformidad con mi informe de fecha 6 de junio. También instaba a todas las partes y demás interesados a que

cumplieran estrictamente el acuerdo del 5 de junio y, en particular, a que mantuvieran una cesación del fuego absoluta e incondicional; y hacía un llamamiento a todas las partes para que cooperasen plenamente con la UNPROFOR en la reapertura del aeropuerto, procedieran con el máximo de moderación, y no buscaran ninguna ventaja militar en la presente situación.

4. También se recordará que el Consejo, en su resolución 757 (1992), había exigido que todas las partes y demás interesados estableciesen de inmediato las condiciones necesarias para la entrega sin trabas de suministros de carácter humanitario a Sarajevo y otros lugares de Bosnia y Herzegovina, incluido el establecimiento de una zona de seguridad que abarcase a Sarajevo y su aeropuerto, y que observaran los acuerdos firmados en Ginebra el 22 de mayo de 1992. También me pidió que siguiera interponiendo mis buenos oficios a fin de lograr los objetivos antes mencionados, y me invitó a que mantuviera en examen permanente cualquier medida adicional que pudiera ser necesaria para asegurar la entrega sin trabas de los suministros de carácter humanitario. La resolución 758 (1992) respaldaba estos objetivos, y la resolución 761 (1992) exigía además que todas las partes y demás interesados cooperasen plenamente con la UNPROFOR y las organizaciones y organismos humanitarios internacionales, y que tomaran todas las medidas necesarias para velar por la seguridad de su personal. El Consejo declaró que, en ausencia de dicha cooperación, no excluía otras medidas para entregar asistencia humanitaria a Sarajevo y sus alrededores.

II. EJECUCION DEL ACUERDO DEL 5 DE JUNIO

A. Cesación del fuego

5. El acuerdo de 5 de junio sobre la reapertura del aeropuerto (S/24075, anexo) reafirma en su artículo 1 la cesación del fuego declarada para el 1º de junio en Sarajevo y sus alrededores. Las partes habían de suministrar oficiales de enlace para colaborar en su verificación. En el artículo 2, las partes convinieron en que: a) todos los sistemas de armas antiaéreas se retirarían de las posiciones desde las que podían alcanzar el aeropuerto y sus accesos aéreos, y quedarían bajo la supervisión de la UNPROFOR, y b) todos los sistemas de artillería, morteros, y misiles de tierra a tierra y tanques cuyo radio de acción incluyera al aeropuerto quedarían concentrados en zonas convenidas por la UNPROFOR y sujetos a la observación de la UNPROFOR en la línea de fuego. Estas medidas habían de ejecutarse antes de la apertura del aeropuerto. El artículo 9 del acuerdo indicaba que, para garantizar la circulación segura de la ayuda humanitaria y el personal conexo, se establecerían corredores de seguridad entre el aeropuerto y la ciudad, que funcionarían bajo el control de la UNPROFOR.

6. Pese a todos los esfuerzos desarrollados por el General de División Lewis MacKenzie, Comandante de Sector de la UNPROFOR, en ningún momento pudo establecerse una plena cesación del fuego en Sarajevo y sus alrededores. Todos los días, desde que el pabellón de las Naciones Unidas se izó el 29 de junio de 1992 y aterrizó en el aeropuerto el primer avión con ayuda humanitaria, ha habido duelos de artillería, morteros, tanques y tiroteos con armas de fuego. Tampoco se ha llevado a cabo a la plena satisfacción del Comandante de Sector la concentración de armamentos sujetos a la observación de la UNPROFOR, según se

disponía en el artículo 2 del acuerdo. Aunque los convoyes de la UNPROFOR y la OACNUR han transportado ayuda humanitaria a la ciudad, todavía no se han establecido corredores de seguridad con la cooperación de las partes.

7. En una serie de ocasiones desde el 29 de junio, las luchas en las zonas adyacentes se han aproximado mucho al propio aeropuerto, aunque no puede decirse que sus instalaciones, los aviones y el personal del aeropuerto hayan sido objetivo de los tiroteos. Sin embargo, las luchas han sido a veces intensas, y los francotiradores han hecho fuego contra vehículos de la UNPROFOR, aunque no han atacado a los vehículos de ayuda de la OACNUR.

B. Funcionamiento del aeropuerto

8. Al 9 de julio a las 22.00 horas (hora local), habían llegado al aeropuerto más de 100 aviones de 15 países que transportaban más de 1.000 toneladas métricas de alimentos y de ayuda humanitaria. Ha habido días en que aterrizaron 17 aviones; en uno de dichos días (5 de julio) se transportaron y descargaron 300 toneladas de ayuda. A pesar de que las operaciones de carga y manipulación de mercancías en tierra sólo eran manuales, en dicho día se transportaron 240 toneladas a los puntos de distribución de la ciudad, y muchos aviones pudieron despegar de nuevo antes de transcurrida una hora después de su llegada. Esta efectividad se ha mantenido a pesar de los considerables obstáculos que se describen en mi carta de fecha 1º de julio de 1992 (S/24222), muchos de los cuales persisten.

9. Se ha registrado un incremento gradual del personal de la UNPROFOR en el sector. El primer grupo de 30 personas se desplegó en el aeropuerto el 28 de junio. Las tropas francesas comenzaron a llegar el 1º de julio, y el batallón canadiense llegó el 2 de julio, procedente del sector occidental de las zonas protegidas por las Naciones Unidas. Para el 3 de julio todas las tropas y los observadores militares de las Naciones Unidas disponibles estaban desplegados en el aeropuerto, entre las dos partes, y en otros lugares de Sarajevo. El total de efectivos en el sector es de 1.104 personas (entre militares, civiles y la policía civil de las Naciones Unidas). Como sabe muy bien el Consejo, el despliegue del batallón canadiense procedente del sector occidental reviste carácter temporal solamente, en espera de que alrededor del 20 al 25 de julio lleguen los batallones que envían Egipto, Francia y Ucrania, lo que permitirá que el batallón canadiense pueda regresar a Croacia. Noruega y los Países Bajos envían también elementos de apoyo.

10. Me agrada en particular poder decir que la petición que hice a los gobiernos para que facilitasen el papel de coordinación de la OACNUR en la operación del puente aéreo se ha saldado con pleno éxito. El personal de la OACNUR en el aeropuerto trabaja con la UNPROFOR para controlar los vuelos de socorro. A continuación la OACNUR vela por el rápido despacho de las mercancías de la ayuda de socorro a Sarajevo y sus alrededores. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, visitó Sarajevo el 8 de julio para pasar revista a la operación de socorro.

III. OBSERVACIONES

11. El General Nambiar visitó el Sector el 5 de julio para inspeccionar la operación de la UNPROFOR y visitar a los jefes de las fuerzas opuestas. Me ha informado de que el General MacKenzie y los distintos elementos que están en Sarajevo bajo su dirección están haciendo una labor excelente en condiciones sumamente difíciles y peligrosas. Aunque las condiciones de vida son espartanas, la moral es elevada. Dada la situación, no cabía prever que la operación se iniciase con tanta eficiencia.
12. Sin embargo, al irse organizando la operación, se ha puesto de manifiesto que las estimaciones iniciales de las adiciones requeridas a los efectivos de la UNPROFOR, contenidas en el párrafo 8 de mi informe de 6 de junio de 1992 (S/24075), eran insuficientes. El despliegue programado de tres pequeños batallones en vez de un batallón reforzado, como se había previsto originalmente, y la necesidad de elementos para el control y la manipulación del tráfico aéreo, un pelotón de localización de artillería mediante radar, una unidad de helicópteros, un pelotón de señales y un pelotón médico han elevado el número total de los efectivos adicionales requeridos a 1.600. Agradeceré que el Consejo apruebe esa cifra revisada. Se va a publicar una estimación revisada de las consecuencias financieras en forma de adición al presente documento.
13. Debe señalarse también que, a pesar del comienzo hasta ahora alentador de la operación, las circunstancias continúan siendo inquietantes, y el éxito de la operación sumamente incierto. Como se ha señalado anteriormente, ninguna de las partes ha cumplido tres de las condiciones básicas estipuladas en el acuerdo de 5 de junio: la cesación del fuego; la concentración total de las armas pesadas bajo la supervisión de la UNPROFOR; y el establecimiento de corredores de seguridad. Varios miembros del componente militar de la UNPROFOR fueron heridos levemente por efectos del tiroteo, y un soldado ha perdido parte de una pierna en la explosión de una mina que tuvo lugar el 9 de julio. Los combates continúan, con momentos de calma temporal, en Sarajevo y en torno al aeropuerto. La situación militar permanece inestable pues las fuerzas opuestas a las del Partido Democrático Serbio (SDS) parecen estar tratando de explotar la ventaja estratégica derivada de la entrega del aeropuerto a la UNPROFOR. A su vez, las fuerzas del SDS continúan atacando con armas pesadas zonas habitadas de la ciudad. Se han recibido informes procedentes de varias fuentes sobre un avance militar de fuerzas croatas hasta las proximidades de Sarajevo. Ahora bien, la UNPROFOR carece de medios independientes para verificar esos informes. El personal de la UNPROFOR ha comunicado que encontró un punto de control ocupado por fuerzas que ostentaban el pabellón nacional croata en las afueras de la ciudad, al borde del suburbio de Ilidza, controlado por el SDS.
14. En este contexto de limitación de recursos y seguridad mínima, la UNPROFOR no ha podido hasta ahora responder positivamente a las numerosas solicitudes de evacuación humanitaria. La situación prevaleciente en el aeropuerto de Sarajevo, en las afueras y en el interior de la ciudad es sumamente precaria. Debido a ello, así como a consideraciones relacionadas con la realización de la operación de socorro, no se han podido adoptar iniciativas para la evacuación aérea de los casos de especial interés humanitario. Sin embargo, se están examinando las opciones existentes para la evacuación de los casos médicos críticos. La viabilidad de esas opciones se determinará, entre otras cosas, teniendo en cuenta la amenaza a la seguridad de los presuntos beneficiarios.

De ser posibles dichas evacuaciones, se efectuarían con una estrecha coordinación entre la UNPROFOR y la OACNUR, en cooperación con el CICR, con arreglo a principios claramente establecidos e internacionalmente reconocidos de derecho internacional humanitario.

15. El 3 de julio, el Presidente de la Conferencia sobre Yugoslavia de la Comunidad Europea, Lord Carrington, visitó Sarajevo y se reunió con el Presidente del Gobierno de Bosnia y Herzegovina y los dirigentes del SDS. El 9 de julio informó a los miembros del Consejo de Seguridad del resultado de su visita. Cuando el General Nambiar, acompañado por el Director de Asuntos Civiles de la UNPROFOR, Señor Cedric Thornberry, y por el General MacKenzie, visitó al Presidente Izetbegovic el 5 de julio, el Presidente pidió la aplicación de las disposiciones de la resolución 757 (1992) sobre el establecimiento de una zona de seguridad en torno a Sarajevo, pero convino en que no se habían cumplido aún plenamente las condiciones básicas para la aplicación del acuerdo más limitado relativo al aeropuerto. Puso de manifiesto que las fuerzas del SDS continúan atacando y dando muerte a las personas de Sarajevo, y que hay que encontrar algún medio para poner término al ataque. Aunque estaba en favor de la desmilitarización de la zona disputada de Dobrinja, adyacente al aeropuerto, estimó que debían igualmente desmilitarizarse y ponerse bajo el control de la UNPROFOR otros barrios ocupados por el SDS.

16. Durante la reunión ulterior con el Dr. Karadzic y el Profesor Koljevic del SDS y el Comandante del ejército de la llamada "República Serbia de Bosnia y Herzegovina", General Mladic, se dijo al Comandante de la Fuerza que las fuerzas serbias estaban tratando de mantener una cesación del fuego unilateral, pero que era imposible no responder a los peores ataques y provocaciones de la otra parte. Se hicieron alegaciones sobre una gran intervención militar croata. Los dirigentes del SDS dijeron que la entrega del aeropuerto a la UNPROFOR no había conducido a la paz ni a la celebración de negociaciones sobre la totalidad de la crisis en la República. Manifestaron que estaban dispuestos a negociar sin condiciones previas, directamente con la Presidencia, pero que el Presidente se había negado a hacerlo y estaba tratando de obtener una intervención militar externa por todos los medios, y que una intervención de esa índole sería desastrosa para todas las partes interesadas. El General Nambiar tomó nota de esas declaraciones pero subrayó que las cuestiones planteadas quedaban fuera de los límites del mandato de la UNPROFOR.

17. El General Nambiar me ha informado de que le inquietan profundamente la situación actualmente existente en Sarajevo y los numerosos informes e indicaciones del deterioro de las condiciones en la totalidad de Bosnia y Herzegovina. (Se recordará que la presencia de la UNPROFOR en el país se limita a Sarajevo y Bihac.) El éxito actual de la operación del aeropuerto es prueba de la resolución y el valor de todas las personas que han participado en ella, las tripulaciones aéreas de los países donantes que llevan socorro a Sarajevo y los miembros de la UNPROFOR Y la OACNUR que aseguran su distribución. Pero sus esfuerzos no han logrado estimular todavía una iniciativa correspondiente de búsqueda de una paz duradera basada en un arreglo político.

18. En conclusión, es claro que a pesar del comienzo alentador, la operación del aeropuerto de Sarajevo está basada en cimientos sumamente frágiles. El conflicto militar que continúa en la zona puede extenderse en cualquier momento al aeropuerto perturbando la llegada y la distribución de los artículos de

S/24263
Español
Página 6

socorro. Entretanto, el suministro de ayuda humanitaria al resto del país es escaso e intermitente y está rodeado de peligros. Aunque los organismos humanitarios continúan haciendo esfuerzos para abrir caminos que conduzcan a otras partes de la República, hay vastas zonas de Bosnia y Herzegovina que continúan teniendo una necesidad desesperada de asistencia. Sólo los esfuerzos que haga urgentemente la comunidad internacional para resolver las causas básicas del conflicto, con inclusión de negociaciones con todas las partes interesadas, podrán resolver lo que constituye una de las peores emergencias humanitarias de nuestro tiempo.